

Acta # 005/03/2022



Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Luis, Santa Bárbara, el día martes uno de marzo del 2022, en el lugar que ocupa la sala de Juntas, ubicada en Barrio el Centro de esta ciudad, misma Presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Rommel Rivera Arellano, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

Vice-alcalde Nery Rivera Zaldívar, Regidores, Claudia Vanessa Rivera Ramos, Zoila Azucena Rivera Villeda, María Natividad Bu, Filiberto Castellanos, Eliazen Melic, Ausentes el Regidor José Carlos Toro por motivos personales, Regidor Douglas Armando Sabillon y el Regidor Luis Humberto Rodríguez Sabillon por Problemas de Salud. Secretaria Municipal que Procedió como sigue.

I

Comprobado el Quórum Alcalde Municipal procedió a declarar abierta la sesión a las 9:48 A.M

II

Se dio lectura a la agenda que además de los puntos a tratar ordinarios se acordó con los siguientes puntos a tratar:

1. Aprobación de la deducción automática, referente a la membresía del Consejo Regional Ambiental CRA
2. Funeraria Municipal
3. Organización y reestructuración de los Patronatos
4. Modificaciones de escudo Municipal.
5. Recolección de desechos sólidos
6. Revisión de infraestructura Municipal de las diferentes áreas.
7. Cambio de ODECO

III

Se dio lectura al acta anterior, la cual fue discutida y ratificada sin ninguna enmienda.

IV

Lectura de Correspondencia

1. Renuncia irrevocable al cargo de tesorera Municipal

Por parte de Don...



II

Informe de cuentas y comisiones

1. El comité Pro-Estadio, representado por el Profesor Ivan Rivera, Profe Joel Benitez y el Sr Mario Zaldívar, Presentan informe económico a la Corporación del año 2021-2022, con un total de ingresos de 132,800.00 y los egresos de 99,481.00, con un saldo actual de 99,481.00 41688.53
- 1.2 Alcalde expresa seguir trabajando con el actual Comité Pro-Estadio.
- 1.3 Señor Mario Zaldívar expresa que estarán Presentando informe trimestralmente a la corporación
2. La Comisión Nominada Para hacer un evaluo en la Propiedad del Señor Druman Zaldívar, informa que realizaron la inspección de campo observando una cerca dañada, Planteros que hizo la municipalidad donde hay solares con cercas siendo un lugar no habitable, Alcalde expresa que el bien municipal es una zona de alto riesgo para construir y que toda persona que tiene cerca la tiene que retirar
Vice Alcalde manifiesta hay un fallo de Procedimiento, donde la ley de contratación del estado establece las condiciones Previo a una compra donde deba Presentar varias ofertas y que reuna las condiciones.
El Señor Druman Edgardo Zaldívar solicita se le midan 2mts Para recorrer la cerca, Presentara una oferta a la corporación Para que la evaluen y nombran al ingeniero Alejandro Carros Para que Pueda evaluar lo solicitado.
3. Alcalde Presenta a la corporación municipal con la encargada de la ONGs Habilidad Para la Humanidad Lic Yessica Dedegsagradea a la Corporación el espacio exponiendo la temática para la construcción de proyectos de Vivienda Social y habilidad adecuado como Pisos reparación de Ventanas, Puertas,



Atendiendo a una Población que no la cubre la
nca Privada, Proponiendo a la Corporación que tra-
baen la Política de Vivienda Social, requisitos
para crear la Política, las competencias del corpora-
tivo, Personal técnico y la Sociedad civil.
Alcalde expone la Propuesta de Habilidad para la
Humanidad beneficia al Pueblo y esta en la dis-
posición de recibir a ONGs para trabajar manco-
munados. La representante de Habilidad para la
humanidad, manifiesta que hay que crear las Po-
líticas, visión y misión como el Primer acerco-
miento, actualmente cuentan con proyectos pisos
como parte de una adecuación del ambiente, sot.
la municipalidad y sot. Habilidad para la Humanidad
En los próximos días se iniciara la primera etapa
para crear las líneas estratégicas de Vivienda Social.

4- Reciben a representantes de la Cruz Roja, Alcalde
informa que la Corporación dió por aprobada la
solicitud de las instalaciones físicas de Colcic
se nombren a regidores para la respectiva entrega

5- María Natividad Bui informa que el Promotor de edu-
cación solicita espacio para exponer la Proyección
del Programa, apoyan a jóvenes en rezago escolar
dolan de libros, a séptimo octavo y Noveno, Bach-
illerato por madurez y están solicitando por parte
de la municipalidad un incentivo para el maestro
que da retroalimentación en las asignaturas de
física, Química y matemáticas.

6- Alcalde informa que se reunieron con la Iglesia
Esquina para socializar alternativas para los
comerciantes que se instalan en las aceras de la
Iglesia

7 Alcalde Municipal informa Proyecto de reparación
Vial de Lagunas - Río Blanco esta ejecutado en
un 60%.

8 También informa que esta recibiendo información
de la abogada Angelica Smith sobre perfiles de
proyectos de tramos de Pabimento hidráulico
para el municipio, Pactara un proyecto a nivel



de obra Rural de Pavimento hidráulico seleccionando a la Comunidad del Playón

9- Alcalde informa que solicitará reparación del tramo carretero Rodeo San Luis

10- Alcalde informa que la celebración del 130 aniversario fue un éxito, faltando cubrir unos gastos que surgieron de algunos imprevistos.

11- Eliciberto Castellanos, el Plan de Arbitrios es de ejecución inmediato y que cualquier enmienda que se le pueda hacer la corporación participante y deliberante.

12- Alcalde informa que hizo un complemento de Planillas de 5 plazas. Oficina de la mujer, sede de transporte, asistente de ODECO y un nuevo motorista.

13- Vice- alcalde expresa que ya se le dió solución a la Problemática del Proyecto de energía de Nueva Betania.

VI

Puntos a tratar

1- Aprobación de deducción automática, referente a la membresía, del Consejo Regional Ambiental CRA

1.1- Alcalde expresa a inicio de cada año se paga la membresía al CRA por una cantidad de 580.

000.00 lempiras, señalando que los beneficios son positivos, vendia un fondo económico por parte del Banco Mundial para fortalecer proyectos de agua, San Luis está dentro de los municipios seleccionados, se aprueba la cantidad de la aportación.

2- Funeraria Municipal

Regidora Claudia Rivera presenta el punto expresando la importancia de la creación de dicha estancia para el bienestar de las personas de escasos recursos

2.2- Alcalde manifiesta son proyectos importantes hay que buscar gestión para implementarlos por los momentos no hay recursos para dicho proyecto pero están dentro de la planificación



Para ejecutar a corto mediano Plazo

3- Organización y restructuración de los Patronatos
Alcalde Presenta el Auto solicitando se considere que el día 12 de marzo se comuniquen que en todos los barrios, aldeas y colonias puedan organizar el Patronato para posteriormente hacer una juramentación regional se dividirá la corporación para el trabajo de supervisión de la organización de cada comunidad. Señala considerar algunas comunidades donde se puedan generar conflictos y que los miembros de la corporación puedan ser los veedores en la elección del Patronato, cada regidor dispondrá de tiempo y que sean acompañados por los líderes comunitarios para la organización y restructuración de Patronatos, aprueban la fecha 12 de marzo para la organización de dichos Patronatos.

4- Modificación del escudo municipal
Alcalde Presenta el escudo actual y el escudo que se pretende cambiar, explicando que la momentánea está obsoleta con fecha de 1982-2000-2010. El nuevo escudo presenta las mismas imágenes y colores más actuales, los cambios que pierde es color, leyenda y los árboles. Sonete a votación la propuesta y es aprobada la propuesta del cambio del escudo municipal.

5- Recolección de desechos sólidos

5.1 Alcalde expresa el servicio de recolección de desechos se ve afectada por algunos factores como: otro tren de aseo, algunos lugares no para el tren de aseo

5.2 Alcalde solicita a la corporación para la próxima sesión traer alternativas para buscar solución a la problemática.

Vice-alcalde expresa que el tema de desechos es un asunto que se tiene que socializar con el Consejo Regional Ambiental, la oficina del medio ambiente por tener enlaces con el tema preparando o sensibilizando a la sociedad para que asuma una responsabilidad de proteger el medio ambiente con capacitación basada en educación para un mejor tratamiento.



Revisión de la infraestructura Municipal en las diferentes áreas

6.1 Regidora Mario Bú Propone el Punto expresa la infraestructura del Puente el Zapotal esta averiado sugiere se pueda hacer una revisión a cada Puente, en educación levantar un diagnóstico en cada Centro Educativo, en salud categorizar la infraestructura al Centros de salud, Revisión de Proyecto de energía por ser obsoletos
Regidor Filiberto agregar una supervisión a los Proyectos de agua.

6.2 Regidora Claudia manifiesta que el ingeniero Alejandro Cerros solicitó un diagnóstico de las necesidades básicas de cada Centro Educativo.

6.3 expresa el alcalde que cada área es responsable de levantar un diagnóstico para infraestructura.

7- Cambio de ODECO a oficina de bienestar social
Propone se considere la propuesta que hace el alcalde municipal, manejar como oficina de bienestar social para las ayudas en las diferentes dimensiones

Regidor Filiberto expresa estar de acuerdo siempre y cuando no se considere la oficina Política.

Vice-alcalde señala: que ODECO esta dentro de los perfiles técnicos, sugiere que toda ayuda se aplique una ficha a la familia para regularización y fundamento legal. Se aprueba el nombre de Bienestar Social a la oficina para las ayudas.

VIII

En sesión de esta fecha la Honorable Corporación Municipal de San Luis, Santa Bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere **ACORDO:**

1- Acuerdo Traer Propuestas para nombrar al Tesorero Municipal.

2- Nombrar al ingeniero Alejandro Cerros para evaluar los 2 mts de la propiedad de sr Drumon Edgardo Zaldívar.

3- un acercamiento con la ONGs Habitat de la

Humanidad para establecer convenios de Proyectos de bienestar social.

4- Nombrar a dos regidores para hacer la entrega de las instalaciones físicas de Colosat a Cruz Roja Hondureño en calidad de Prestamo.

5- Dar Por aprobado la cantidad de 580.000.00 lempiras exactos, Para la cual se autoriza a la Secretaría de estado en los despachos, Justicia Gobernación y Descentralización Para que sea deducido de las transferencias el pago automatico de la membresia de la comunidad consejo Regional Ambiental C.R.A.

6- Aprueba la fecha 12 de marzo para organización y estructuración de los Proyectos Patronatos Comunitarios en las aldeas, Barrios, caseros del municipio.

7- Da Por aprobado el cambio del escudo Municipal con algunas modificaciones en su Presentación, utilizando en el membrete y toda documentación municipal.

8- Acuerda socializar Para la proxima reunion de corporación el tema de desechos solidos con la nueva comisión de Transparencia y el Comisionado Municipal.

9- Cambiar la oficina de ODECO por la oficina de bienestar social.

VIII

No habiendo mas que tratar se dió por cerrada la sesión a las 2:42 P.M.

— Pagan firmas —





Acta #6 / 2022

Sesión de cabildo abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Luis, Santa Bárbara, el día sábado 03 de marzo del año 2022, en el lugar que ocupa las instalaciones físicas del Tabernáculo de Misiones Evangelísticas de la fe, ubicado en barrio Luz y Vida de esta ciudad, presidió el señor alcalde Municipal José Román Rivera, contando con la presencia de los siguientes miembros corporativos: Claudia Vanessa Rivera, Filiberto Castellanos, Douglas Amardo Sabillón, María Natividad Bu Vice alcalde Neri Rivera Zaldivar representantes Comisión de Transparencia, Comisionado de derechos humanos con una asistencia aproximada mente de 180. Personas representa de las fuerzas vivas de la comunidades, Juntas de agua Patronatos Ausentes los regidores José Carlos Toro, Zaira Cruzena Rivera, Eliozen Mesia y Luis Humberto Rodríguez, secretario municipal que prosedió con el desarrollo de la agenda Comprobación del Quórum se da por iniciada la sesión de cabildo abierto, siendo las 10:49

II

Se desarrollan los siguientes actos Protocolarios

- 1- Integración de la mesa principal
- 2- Oración a Dios: Por Profa. María Natividad B
- 3- Entonación de las segundas notas del Himno Nacional Por: ^{Profa} Betty Rivera
- 3- Seguidamente Presentación de rendición de cuentas Auditor interno Penito Mercanti Molán Rivera de Palabras de bienvenida Agregando el informe disponibilidad de 1,286,484.43, cuentas por pagar 7,048,000.00 y empresa Sel por materiales eléctricos, total (4547.45.00,) inicio de labores la nueva administración de 1,286,484.15

efectivo en bancos \$1,689,800.19
Activos que se recibieron Edificios Vehículos
Acuerdos de dominios Puntos, aprobados, desechados
y certificados, escrituras públicas, fichas catastrales
materiales y útiles, Documentos de creación del muni-
cipio, Producto de equipo de limpieza, Mobiliario
y equipo de oficina, Plan de inversión anual
plan operativo anual, Plan de emergencia Municipal
plan de desarrollo municipal-
conclusiones

1. Mobiliario y equipo el 80%. Se encuentra en
mal estado. algunos deben considerarse como
material de desecho

2. Edificios que solo reflejan un valor catastral
y no el costo de producción

durante de diez la municipalidad (\$43,137)
Disponibilidad actual 2,975,000.30 al día
28 de febrero

Gastos en combustible 11,050. y la retroescavadora
7,650. culmina agradeciendo a los empleados
de la administración anterior. y se encuentran
en la disponibilidad de servir a la Población
la nueva administración

Se procedió a elegir el nuevo comisionado
municipal se hacen las propuestas y que no
suya electo como comisionado, automáticamente
Procedere a formar parte de la nueva comisión
de

- Solicitan discusión del informe por el Profe Plinio
Profe Hector notis pide explicación sobre deuda
que se debe a la empresa sell por proyectos
electricos

Alcalde expresa que se tiene esa deuda y esperar
documentación de la GNE para poder auditar
y se compromete a valor por el seguimiento
del Proyectos se pagará y se documentará.
Procede a la elección Comisionado
se abren Propuestas





Lucas propone Luis Felipe, secundado
Propone al Profe Gimer Zabillon secundado
Propone a Domingo Zabillon secundado
Las propuestas proponen al Profe Arnaldo Rapalo
Secundado. se solicitan una propuesta Bonifa-
cio Zabillon, propuesta Julia Bi secundada
solicitan a las personas que pasen al frente
para proceder a la eleccion del comisionado municipal
levantando la mano. con 61 votos Luis Felipe
Gimer-Zabillon 12 votos Domingo Zabillon 91=10
Profe Arnaldo Rapalo 26. Bonifacio Zabillon 13
Profa Julia Bi 17 quedando como comisionado
Municipal con 61 votos

Seguidamente se hace la comision transparencia
Propuestas por la concurrencia proponen a Julia
Enamorado Propuesta por Franklin. solicitan
integracion de las mujeres.

Mario Zaldívar propone se haga una nueva deno-
minación por el bienestar del pueblo señalando
que no se decompenaron por falta de respaldo
de parte de las autoridades y no se pudieron
alinear los objetivos. considerando como ineffi-
cencia. ulmina firicando a la corporación
se somete a consideración las propuestas que
automaticamente salgan los de comision de transpa-
rencia y propuesta de Mario Zaldívar que se haga
nueva nomina

Marcos Hernández felicita a la comision sali-
ente y manifiesta no tuvieron apoyo pero
se sienten satisfechos de haber formado
parte

Domingo expresa haber formado parte de
comisiones y que conserva a un informe
como funciones que se les delegan.

se hacen las nuevas propuestas.

Luis Enamorado secundado, Profe Gimer
Zabillon secundado, Domingo Zabillon secundado
Profe Jacobina secundada, Arnaldo Rapalo
secundado Profa Katty secundada

profe Julia secundada, Aracelia Meisio Lopez
secundada se cierran las Propuestas.

Hedson castellanos sugiere a la comision Saliente
que deben presentar informe por escrito y que
no se puede hacer omision a la ley.

sugiere la consanguinidad como normas Parlamen-
tarias y expresa que se mostro interesado
por el cabildo abierto y que en la nueva corporacion
les permita a la sociedad ser vigilantes de
los procesos y las administraciones y que se
notet la democracia.

notet la eleccion es Profe Elmer propone a
definir la eleccion es Profe Elmer propone a
Hedson castellanos la cual no es aceptada
por que solo de el Puntal de Vista

Betty diputada para representacion Platon
Bonifacio Sabillon, se prosede a la eleccion

coordinador de la nueva comision de transparencia

se solicita levantar la mano a la concurrencia
Julio Enamorado 11 votos Elmer Sabillon 14 votos

Domingo Sabillon 22 Jacobina Enamorado 2 votos

Enaldo Rapalo 26 Profa Katty Fernandez 26 Julia

Bi 7. Votos Aracelia Lopez 611=7 Bonifacio Sabillon

27 Quedando Enaldo Rapalo como coordinador

y don Maria Zaldívar sugiere que reunion interna
entre ellos que determinarian sus cargos.

Hector Nolis entregaran chatecos a la

nueva comision para que se identifiquen en

las comunidades

seguidamente juramentacion del comisionado

municipal y la nueva comision de transparencia

se hace el llamado para tomar juramento por el

señor alcalde municipal, Quedando en posesion de

sus cargos.

Enaldo Rapalo, Domingo Sabillon, Jacobina En-
amorado, Profa Katty Fernandez, Aracelia Lopez

Julia Bi, Julio Enamorado, Bonifacio Sabillon

Elmer Sabillon.





Berberto Castellanos Presenta informe de la Comisión Saliente sobre algunos Hallazgos encontrados, trabajando con limitaciones. Pidiéron realizar algunas vedorias, culmina felicitando al nuevo Comisionado municipal y pidiendo disculpas a la concurrencia por no presentar un informe mas amplio.

Nelson Castellanos los alabos con impacto en la sociedad y que nadie prosedio. Prof. Eimer Sabillon de Gracias por el espacio de Participar en la nueva administración y felicita al nuevo Comisionado, señala que las auditorias que se hacen son varias, pero no hay documentación como part legal de los procesos. Felicita al señor alcalde por iniciar su gestión con resultados positivos.

Mario Tardieu expresa el surgimiento del mercado municipal, llevando impresión de la primera etapa. fueron 2,000.000.00 delegandole la supervisión la cual le entrego un informe al Prof. Riso Guzmán del Proceso de supervisión al Proyecto del mercado la cual tiene documentada; 100.000.00 el costo, ingeniero Harol,

Palabras del señor alcalde Municipal inicia dando la Bienvenida a la concurrencia, agradeciendo a Dios por celebrar el primer cabildo abierto 2022. Señala tomar a los emprendedores, conculando para el proximo cabildo, felicita a la comisión de transparencia saliente y a la entrante.

Lamenta que la comisión anterior no tubo el apoyo necesario, al cual felicita al Comisionado saliente Profesor Danilo Perdomo y da la bienvenida a la nueva comisión de transparencia y Comisionado municipal a su trabajo de equipo. excusa a regidores por motivos personales y de salud en este caso al Prof. Luis Humberto Rodriguez por de conocimiento las solicitudes del pueblo en diferentes areas.

[illegible]



culmina agradeciendo, e incentivando al Pueblo
a formar parte de los cabildos abiertos, manifestando
que establecio conventos con fondo cafetero
para reconstruccion Vial Lagunetas. Rio Blanco,
Proximo Convento Colirio, Palma Real, Playón y
El Sauce San Miguel. Gobernara para todo
el Pueblo.

El Pueblo se expresa Tribuna libre

Hector de Totoca

Pregunta si esta terminado Proyecto de Totoca

Se dio Por cerrada la sesion a la
1:12 P.M.

[Handwritten signatures and scribbles]

Jose Reinaldo Sorto
Tomás Díaz Perdomo
Humercindo Dasguez

Herlin Rivero

[Handwritten signatures]
Guerra Perdomo

Ovidio Perdomo Vega
Wenceslao Sobillon



W. Castañeda

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Estelina Vega

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Jose Humberto
Santana Diaz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Doris Axume

[Signature]

Yusuf Licet Molina Vega
1620 1989 00486

Edmundo Solis

Eldo Giovanni Perdomo

Yadon Perdomo

Carmelinda Reyes

Delacoso Fortinez

Teodoro Ortiz

Benson Ramirez

Pedro Pérez

Maria Luisa

Perdomo

[Signature]



~~Juan José~~ ~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

Juan José Alvarado

~~[Signature]~~

Dilysa Escalante

Olivia Zubillón

~~[Signature]~~

NUVIA Escalante

Ariel P. E.

~~[Signature]~~

MSkillón

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~



Acta #007/2022



Sesión ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal de San Luis, Santa Bárbara el día Miércoles 16 de Marzo del año 2022, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas Municipal, ubicada en Barrio el Centro de esta ciudad, misma Presidida por el Sr. Alcalde Municipal; José Ronmel Rivera Orellana, contando con la asistencia de los siguientes miembros: Vice-Alcalde Nery Rivera Zaldívar, Claudia Vanesa Rivera Ramos, Zoila Azucena Rivera Villeda, Douglas Armando Sabillón, María Natividad Bú Corea, Filiberto Castellanos Zaldívar, José Eliatan Mejía, Con excusa vía WhatsApp Residor José Carlos Toro Perdomo, Asistente por Problemas de Salud Residor Luis Humberto Sabillón, También se contó con la presencia de los miembros de la Comisión de Transparencia, Comisionado Municipal, representantes de la Cruz Roja, Sector Salud, Juez de Paz, Sector Educación, representante de la Policía, Miembros de la Comisión Social Menorista, Juez del Parlamento Municipal de Justicia, Secretaria Municipal que procedió con el desarrollo de la agenda como sigue

I

Comprobado el Quórum Alcalde Municipal procedió a declarar abierta la sesión a las 9:47 A.M

II

Se dió lectura a la agenda que además de los puntos ordinarios se acordó con los siguientes puntos a tratar:

- 1- Conformación del Comité de Emergencia Municipal
- 2- Presentación de currículum para nombrar a la Tesorera Municipal
- 3- Convenio con fondo cafetero Nacional para la reconstrucción vial de las comunidades, Corrio-Santa Elena Delicias Playón
- 4- Reglamentación para implementar la casa chica
- 5- Traspaso número "4"
- 6- Construcción de Tanque de Almacenamiento de Agua en escuela: Dionisio de Herrera, en aldea San Isidro
- 7- Nombrar Comisión Para proceso de licitación



de la compra del Vehículo Municipal.

III

Secretaría Municipal dió lectura al acta anterior la cual fue discutida y ratificada con la siguiente enmienda a Petición del alcalde Municipal, se hace la siguiente enmienda en el acuerdo N° 9, que literalmente dice Dar Por Aprobado el cambio de la Oficina de Unidad de Desarrollo Comunitario (UDECO) a la Oficina de Bienestar Social Municipal, Nombrando a Henry Ramos Rivera con Identidad 1690-1979-00600.

IV

No hubo lectura de Correspondencia

V

Informe de Cuentas y Comisiones

1. Alcalde informa que asistió a la elección de la nueva directiva del Consejo Ambiental CRA formando Parte de la (cor) Secretaría de Finanzas.
- 2.7 Directora Municipal de Educación Presenta informe de reporte de matrícula Preliminar de los Centros Educativos oficiales, ingresando al sistema Educativo 2,657 Educandos, agrega hay alarma por baja matrícula de acceso a la Educación a nivel departamental, dentro de los factores que como autoridades deben conocer están: La Pandemia, la falta de escasos recursos económicos, en las comunidades ausencia de los Padres en matricular a sus hijos por ser una jornada semi-presencial y el temor que los jóvenes y niñas en edad escolar sean vacunados. Agrega que la matrícula está en un porcentaje del 72.71; manifiesta que no se han podido nombrar a los maestros PROECO.
- 2.2 Filiberto Castellanos expresa hicieron auditoría y Veeduría a los Centros Educativos, expresa brindar apoyo a la nueva Comisión de Transparencia.
2. Alcalde Municipal expresa que se reunió con la representante del Programa "SE PUDO" y están en la voluntad de apoyar proyectos para el desarrollo del municipio, Agrega está por inaugurar la Clínica Municipal, con el apoyo de la familia



3- Hazaen, Expresa el doctor Arnulfo que el medicamento del Centro de salud de la Comunidad de las Flores no está certificado, Comisionado Municipal, manifiesta que se puede proceder a una Veredura en los medicamentos del Centro de salud "las Flores" para que se pueda documentar

4- El señor Domingo Zaldivar Villanueva solicita a la Corporación Municipal el pago de \$100.000.00 por los daños a su propiedad, por la ejecución de los trabajos de apertura para el acceso a una Propiedad Municipal.

4.1 Alcalde expresa por los momentos no tomar decisiones por ser de una Corporación; Agrega que si se paga la cantidad solicitada se someterían a un reparo. y lo que se puede hacer es un muro de contención para reparar daños.

4.2 Domingo Sabillon miembro de la Comisión de Transparencia sugiere un estudio de especialistas para evaluar los daños

4.3 Alcalde seguir la línea legal para dicho caso.

4.4 Alejandro Carro, ingeniero nombrado para evaluar daños en la Propiedad, expresa no estar facultado para darle un valor agregado al terreno.

5- Residor Eliazen informa que la municipalidad dono un terreno a la Comunidad de las Rosas, pero que el Sr. Rigo Guzman vendió solares, Fredi Berdo Ratto compro el terreno, y Francisco Cruz lo dono. Vice-Alcalde agrega que si hay escrituras del terreno, autorizan a la señora Argelia para que busque en el area de catastro.

6- Claudia Vanesa Rivera informa que formo parte de una reunion donde les expusieron los proyectos que apoya el Comando Sur, mediante Presentacion de Perfiles de Proyectos en infraestructura para Centros Educativos

6.1 Vice-Alcalde informa sobre lo tratado en la reunion. Dentro de las expectativas es que en el departamento pueda tener la oportunidad de contar con un equipo de técnicos para la elaboracion de Perfiles de Proyectos y los financiamientos del Comando Sur para Vivienda Social es de unos 2,500 millones datos interesantes para coincidir en el



logio de las espectativas del municipio Agrega: San Luis, debe de tener la representación del cuerpo de bomberos, COPECO y la participación de la Sociedad Para el desarrollo de las acciones.

7. Alcalde informa que debido a la falta de bosques hay un equipo de personas para cuidar los bosques. Agrega que próximamente se adquirirá un DROM que vendrá a satisfacer la necesidad del cuidado de los bosques.

VI

Puntos a tratar:

4. Conformación del Comité de Emergencia Municipal
- 1.1 Alcalde Municipal da la Bienvenida a los representantes de las diferentes instituciones por su acto de presencia a la invitación para formar parte de la conformación del CODEM, el cual funciona como un comité de Emergencia Municipal en estrecha coordinación, con la Corporación para que estos se incorporen en el enfoque de la Gestión de Riesgos.
- 1.2 Representante de la Comisión social menonita presenta funciones y organigramas del CODEM los momentos que funciona en determinadas actividades antes - Durante y Después.
- 1.3 Regidor Douglas sugiere que con la conformación del CODEM, quedando estructurado se proceda a hacer una calendarización para el desarrollo de las reuniones, con el objetivo de estar preparados para las emergencias.
Se procede a formar y proponer los candidatos que conformarán el CODEM.

Maria Bú propone a Ana Verónica Zaldívar para el cargo de secretaria, Argenia López propone al Doctor Arnulfo Martínez para Tesorero y al abogado Hubert López como fiscal, secundados las propuestas de los nombrados para las funciones en los diferentes cargos.

Alcalde expresa que los cargos de vocales sean desempeñados por su orden los regidores.

se acepta la Propuesta quedando integrado el CODEM de la siguiente manera:

Presidente Alcalde Municipal José Rommel Rivera

Vice-Presidente Vice-Alcalde Municipal Nery Rivera Zaldívar

Secretaria Ana Verónica Zaldívar Rodríguez

Pro-Secretaria María Natividad Bú Corra.

Tesorero Dr. Arnulfo

Fiscal Abs. Hubert

López

Vocal 1 Claudia Vanessa Rivera

Vocal 2 Zoila Azucena Rivera Villeda

Vocal 3 Douglas Armando Sabillón

Vocal 4 Filiberto Castellanos

Vocal 5 José Eliatan Mesia. Vocal 6 Antonio Ramos

Comisiones Vocal 7 Justino Perdomo

Comisión de Educación Claudia Vanessa Rivera

Comisión de Salud Arnulfo, Enrique Ramos

Comisión de búsqueda, Rescate y evacuación

Miembros de la Cruz Roja Hondureña

Comisión de logística y asistencia humanitaria

Henry Rivera Ramos

Comisión de seguridad Sub-inspector Castellanos

Comisión de Comunicaciones y monitoreo y Alerta

Berenice Perdomo.

2. Presentación de Currículum Para nombrar a la Tesorera Municipal.

Se dio lectura de los currículum de Lusbin Tesuel

Erika Mendez y Karla Soyapa Muñoz.

A Propuesta del señor alcalde Municipal propone

a la Corporación se analicen los Tres currículum

expresan que por su profesionalismo y excelencia

académica en el área de contabilidad proponen

a Karla Soyapa Muñoz, la cual tuvo la aprobación

de los presentes de la Corporación Municipal

3. Convenio con fondo Cafetero Nacional Para la reconstrucción Vial de la Comunidad (de U) del Colino-

Delicias-Santa Elena Payson

3.1 Alcalde Presenta el punto es una necesidad la

reparación de dicho tramo carretero de 9.5 Kilómetros

y que tiene un costo con el fondo cafetero de -





700.000.00, dando la facultad de hacer un Primer Pago de 300.000.00, y un segundo Pago de 300.000.00 y la Contra Parte de 100.000 que dará fondo cafetero.

(4- Reglamentación de la casa chica)

3.2 Regidor Firiberto Castellanos Agrego: que entre más redes Viales se reestructuren aumenta más la inversión Para el municipio.

3.3 Alcaide manifiesta, se Pagaron 735.000.00 Para la reparación de Puntos críticos antes de llegar a la Comunidad de las delicias, alcantarillado y mano de obra de cabezales. los cuales se Pagaron Por aparte. Se aprueba el convenio Por los miembros Presentes. (el cual será ratificado)

3.4 Alcaide expresa: hacer un tercer convenio con fondo cafetero Para la reparación Vial de la Comunidad de Limoncillo, Por ser una de las aldeas con la infraestructura en mal estado. Se somete a discusión teniendo la aprobación de los miembros Corporativos.

4 Reglamentación Para la casa chica

4.1 Alcaide Municipal expresa que se crea el reglamento Para el uso y manejo de la casa chica, el cual consta de 27 artículos Para respaldo de la Corporación Municipal con un fondo de 10.000.00 exactos Detallando los artículos de la siguiente manera:

Capítulo 1 De las disposiciones Generales

ARTICULO 1º: A Petición del señor alcalde Municipal y con la aprobación de la corporación de San Luis Santa Bárbara, se autoriza el manejo de fondos de casa chica al señor(a)

quien será responsable de efectuar los gastos Por compra de bienes y servicios de menor cuantía;

ARTICULO 2º El Valor de fondo de casa chica es de 10.000.00 Lempiras exactos L.

Los desembolsos que se den Por casa chica no deberán exceder de Lempiras

exactos L. 10.000.00 cualquier Valor superior a este deberá ser sujeto a trámite en Tesorería -

Municipal.

ARTICULO 3° Por cada pago que se efectúe con fondos de casa chica deberán exigirse los mismos comprobantes y datos personales de los Proveedores que se solicitan cuando se hace pago a través de Tesorería Municipal.

ARTICULO 4° Todo gasto hecho a través del fondo de casa chica deberá ser sustentado por facturas originales con su clave de autorización de impresión CAI establecido por el SAR, recibos, etc., los cuales deberán tener como mínimo el nombre, número de identidad, lugar, fecha de donde se hace la compra o pago, firma y sello del Proveedor del Producto o servicio, fotocopia de la tarjeta de identidad a excepción de gastos de transporte interno. Artículo 5 Las fechas de los comprobantes deben estar comprendidos dentro del periodo de la casa chica estubo abierta (no deben de existir comprobantes con fecha anterior al reembolso de la casa chica)

Artículo 6 No deben de permitirse comprobantes con borrones, tachaduras, alteraciones, ni enmendados. Artículo 7° se debe tener un presupuesto para que obispo de gasto se va utilizar dichos fondos ya que no se puede liberar el cheque sin tener claro la ejecución del mismo. Artículo 8° La

persona en cargada del manejo del fondo de la casa chica, deberá remitir a Tesorería Municipal, el detalle de los gastos antes de finalizar el cierre mensual y cierre anual, para que sean codificados y registrados. Artículo 9°

La persona que maneja el fondo, está en la obligación de liquidarlos totalmente al final del ejercicio fiscal. Artículo 10° No se proveerá de los fondos cuando no se haya liquidado satisfactoriamente los gastos del ejercicio fiscal anterior, los cuales deberán ser revalidados para el siguiente ejercicio fiscal (anterior,) fiscal por medio de una autorización de la Corporación Municipal. Artículo 11 La persona encargada del fondo de casa chica no podrá hacer y pagar vales por concepto de anticipos de sueldos y préstamos.

CAPITULO II DE LA AUTORIZACION DE GASTOS

Artículo 12° Todos los gastos comprendidos de 0.01 a 1300.00 podrán ser autorizados por el visto bueno del-





Tesorero Municipal con su firma y sello.

Artículo 13°: Todos los gastos superiores a \$300.00 hasta L. _____ .00 que por ser de naturaleza urgente se tengan que pagar con fondos de caja chica, deberán ser previamente autorizados por el alcalde municipal, debiendo llevar dicha autorización su firma y sello.

Capítulo III DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE FONDOS.

Artículo 14°: Toda solicitud de reembolsos deberá hacerse mediante formulario diseñado al efecto, en el que se deberá detallar en forma clara y precisa la información requerida (monto, fecha, concepto, etc) debidamente autorizado por el jefe del Departamento al que pertenece el empleado o funcionario solicitante, y válido por el alcalde municipal, y del cual deberá tener en existencia cada área. Este formulario debe entregarse a la persona encargada del fondo, quien entregará la cantidad solicitada al mismo.

Artículo 15°: La vigencia del vale de caja chica es temporal (por semana), antes que este tiempo transcurra, deberá liquidarse contra facturas o recibos debidamente autorizados.

Capítulo IV DEL REEMBOLSO DE FONDOS

Artículo 16 La solicitud del reembolso del fondo de caja chica deberá presentarse directamente a Tesorería Municipal, detallando los gastos efectuados según la Nomenclatura Presupuestaria. Artículo 17°:

Los reembolsos deberán ser solicitados cuando ya se haya agotado como máximo el 80% del fondo, previendo mantener la disponibilidad oportuna de efectivo. Artículo 18°: El(los) encargado(s) del fondo de caja chica preparará la solicitud de reembolso siempre y cuando estas cumplan con los requerimientos, para luego solicitar la emisión respectiva del efectivo. Artículo 19°: El efectivo de reembolso deberá ser emitido a nombre de la persona responsable del fondo asignado por la Corporación Municipal. Artículo 20°: El fondo de caja chica



deberá monetarse en una caja de metal con llave, la cual será accedida únicamente por la persona responsable del fondo. Artículo 21° Este fondo deberá ser depositado al final del día, en un lugar que reúna las condiciones óptimas de seguridad. Artículo 22° cualquier traspaso permanente o transitorio del fondo deberá ser realizado en la presencia del Tesorero Municipal, quien dará fe de los valores en moneda de ley y especie que sean traspasados. Artículo 23° Deben de efectuarse arqueos de forma periódica, si existe auditoría interna, esta debe ser la encargada de hacerlo, sino el alcalde o la Corporación Municipal puede asignar a otra persona los resultados, debe de informar a tesorería Municipal, quien a su vez lo incluyera en los informes remitidos a la Corporación Municipal. Artículo 24° El fondo debe de estar respaldado con un pagaré debidamente firmado por el responsable por el monto aprobado por la Corporación Municipal. Artículo 25° Las diferencias resultantes del arqueo de caja chica serán tratadas de la siguiente manera: Sobrantes: serán contabilizados a favor de la municipalidad, se registrará el ingreso a las arcas de la municipalidad en las cuentas involucradas Presupuestarias faltantes: serán deducidas al responsable del fondo, previa justificación documentada a la cual, será deducido de su salario. Artículo 26° Modificaciones y Enmiendas las modificaciones o enmiendas a este reglamento, solo podrán hacer la autorización de la Corporación Municipal bajo el respaldo de un punto de acta. Artículo 27° Vigencia. El presente reglamento entrará en vigencia a partir del 05 de Abril del 2022 y podrá ser modificado en cada periodo fiscal mediante acuerdo corporativo.

Alcalde Municipal Propone al encargado de la oficina de Bienestar Social Henry (Riv) Ramos Rivera con identidad N° 1620-1979-00600, Para la administración del fondo de caja chica. Se somete a discusión y es aprobada por los corporativos presentes.

5- Traspaso Número 1



Se Presenta la encargada de Presupuestos Lubyndy Idania Teruel y la administradora Lourdes Martha Fernández para socializar el traspaso #7 entregando copia a los Presentes para realizar una modificación al Presupuesto pasando un renglón a otra gresca dentro del traspaso entre asignaciones Presupuestarias.

Aprobado el traspaso #7 por la Corporación Municipal.

- 6- Construcción del Tanque de almacenamiento de Agua en Escuela Dionicio del Hierro, en aldea San Isidro San Luis.

Maria Natividad Bu Presenta el Punto manifestando que el Proyecto fue solicitado desde el año pasado quedando en Punto de acta.

Alcalde solicita una actualización del Presupuesto en el Perfil del Proyecto, el cual será aprobado con la nueva actualización del costo para la ejecución del Proyecto.

Maria Bu Agrega que la mano de obra la hará el Patronato de la comunidad.

- 7 Nombra una Comisión evaluadora para proceso de licitación.

Alcalde expresa que se integrará una Comisión evaluadora para la adquisición del Vehículo para la gestión Municipal, donde se presentarán tres empresas a presentar las ofertas.

Se nombra la Comisión la cual lo integrarán:

Alcalde Municipal, Vice Alcalde Municipal

Residor Douglas Armando Sabillón Residora Maria Natividad Bu Correa, Miembros de la Comisión de Transparencia Profesor Elmer Sabillón, Argetia Lopez y apoderado legal de la municipalidad de San Luis.

VII

En sesión de esta fecha la Honorable Corporación Municipal de San Luis Santa Bárbara en uso de sus facultades que la ley le confiere ACUERDA:

- 1- Nombrar al Comité de emergencia Municipal conformado de la siguiente manera

Presidente Alcalde Municipal José Raimel Rivera

Vice Presidente Nery Rivera Zaldívar.

Secretaria Ana Veronica Zabivar, Prosecretaria Maria
Natividad Bu Cero Tesorero Dr Arnulfo
Fiscal abogado Hubert Lopez, Vocal 1 Claudia Vancosa
Rivera Vocal 2 Zeila Azucena Rivera
Vocal 3 Douglas Armando Zabillon
Vocal 4 Filiberto Castellanos, Vocal 5 Jose Elizen
Melio Vocal 6 Antonio Ramos Vocal 7 Justiniano
Perdomo.

Comisiones

Comision de Educacion Claudia Vancosa Rivera

" " Salud Dr. Arnulfo

" " Busqueda rescate y evacuacion Cruz Roja

" " Logistica y Asistencia Humanitaria Kennedy

Ramos Rivera

Comision de seguridad sub inspector Castellanos

" " comunicacion y Monitoreo Berenice Perdomo.

2- Nombrar a la Perito Mercantil y Contador Publico Karla
Suyapa Muñoz con identidad N° 1606-1995-00061 como
tesorera Municipal a Partir del 17 de Marzo del año 2027.

3- Autorizar el Registro de firmas en las cuentas banca-
rias de la municipalidad, resistiendo la firma de
Karla Suyapa Muñoz con identidad 1606-1995-00061
en sustitucion de Karol Melissa Encarnado.

4- Establecer convenio con el fondo cafetero Nacional por
un monto de 700.000.00 (setecientos mil tempecos
exactos) Para la reparacion y mantenimiento de 4.5
Kilometros de red Vial de las Comunidades conrio-
Desicias. Santa Elena- Playon. Hará un Primer Pago
de 300.000.00 y un segundo Pago de 300.000.00
en el mes de abril tiempo estimado de ingreso de la
Transferencia del Gobierno Central y la cantidad de
100.000.00 como la contraparte que dará el fondo
cafetero.

5- Se aprueba el tercer convenio con el Fondo cafetero Para
la reparacion de la red Vial de Limoncillo, sera evaluado
por el ingeniero y sera ratificado en la Proxima
sesion de Corporacion.

6- Dar por aprobado el reglamento de la casa chica
por la cantidad de 10.000.00, Nombrando al encargado-





- de la Oficina de Bienestar Social Municipal
Kenny Ramos Rivera con Identidad N° 1620-1979-
00600. Para el manejo de los fondos de la casa chica.
- 7- Dar Por aprobado el traspaso N° 7 Por 7,500.000.00
traspaso de menos Programa 13 Todos Por la Paz,
actividad 7 Seguridad Ciudadana, objeto de gastos
23400 mantenimiento 4 reparación de obras civiles e ins-
talaciones Varias, Proyecto 3 reconstrucción del Parque
Central. Traspaso de más Programa 14 infraestructura
(Municipal, objeto 23400) Actividad 2 Infraestructura
Municipal, objeto 23400 mantenimiento 4 reparación
de obras civiles e instalaciones Varias Proyecto 2
Reparación y mantenimiento de calles (Área Rural)
L. 1,200.000.00 y Proyecto 03 reparación de calles
área urbana L. 300.000.00.

8 Se aprueba el Proyecto de tanque de Almacenamiento
de agua en Escuela Dionisio de Herrera de la Comu-
nidad de San Isidro, de San Luis. Con una nueva
actualización del Presupuesto de insumos. y como
contra parte la mano de obra no calificada Por el
Patronato comunitario.

9. Nombrar una Comisión Para evaluadora Para la
licitación de la compra del Vehículo Para la gestión
Municipal integrada de la siguiente manera:

Alcalde Municipal Jose Ronmel Orellana

Vice- Alcalde Municipal Nery Rivera Zaldivar

Regidor Douglas Armando Sabillon

Regidora Maria Natividad By Corea

Miembros de la Comisión de Transparencia

José Eimer Sabillon

Argelia Lopez y el apoderado legal Alex
Martinez.

VIII

y no habiendo más que tratar se dio Por Serrada
la sesión a las 3:58 P.M.

Posan firmas. —





[Handwritten signatures and initials]

Acta # 008/2022

Sesión Ordinaria celebrada Por la Honorable Corporación Municipal de San Luis, Santa Bárbara el día Viernes 07 de mes de Abril del año 2022, en el lugar que ocupa la sala de juntas Municipal, ubicada en B^a "El Centro" de esta ciudad, misma Presidida Por Alcalde Municipal; Licenciado José Ronmel Rivera Orellana, contando con la asistencia de los siguientes Miembros:

Vice- Alcalde Nery Rivera Zaldívar, Residentes José Carlos Toro Perdomo, Claudia Vanesa Rivera Ramos, Zoila Azucena Rivera Villeda, Douglas Armando Zabillón, María Natividad Bú Corea, Filiberto Castellanos Zaldívar, José Guisayán Mesa,

Ausente Por Problemas de Salud, Luis Humberto Zabillón. También se contó con la asistencia de algunos miembros de la Comisión de Transparencia, Secretaria Municipal que Procedió con el desarrollo de la agenda como sigue:

I

Comprobado el Quórum alcalde Municipal Procedió a declarar abierta la Sesión a las 10:05 A.M

II

se dió lectura a la agenda que además de los Puntos Ordinarios se acordó con los siguientes Puntos a tratar:

- 1- Presentación del Reglamento Para el funcionamiento del mercado Municipal, Para análisis y aprobación en la Próxima Sesión de Corporación.
- 2- Presentación del reglamento interno Para Viáticos de los Viajes de trabajo de los funcionarios y empleados municipales.
- 3- extensión del Presupuesto Para la toma de posesión Por motivo de cuentas pendientes Por pagar.